

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO

**NOTIFICACION POR AVISO**

Encartado	JACKSON ANILIO BEDOYA RENTERIA
Cargo	ALCALDE MUNICIPAL DE BGADÓ
Proceso.	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
Radicado	500.25.02-072-2015
Resolución	Por Medio del cual se Apertura Proceso Administrativo Sancionatorio.

Providencia a Notificar por medio de este Aviso, le notifica del Auto 500.25.02-072 del 17 de Julio de 2015, Por Medio del Cual se Apertura Proceso Administrativo Sancionatorio, Contra el Auto no procede Recurso alguno,

Esta notificación se considera cumplida de conformidad con el Art. 69 de la ley 1437, de 2011, del Código Administrativo y Contencioso Administrativo que establece que cuando se desconozca la información del destinatario, el Aviso, copia Integra de la Resolución, se publicara en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público por el términos de cinco (5) días con la advertencia que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del Aviso

Con la presente notificación por aviso se anexa copia íntegra, Auténtica y Gratuita de la decisión a Notificar obrante en tres (3) folios.

Quien Notifica:

  
**JONHNY ALEXANDEER CAICEDO AYALA**  
Secretario General

Fecha de fijación de aviso por el termino de cinco (5) das hábiles en lugar visible de la Contraloría General del Departamento del Chocó, a las 8:00 de hoy 20 de Abril de 2016.

Siendo las 6:00 P.M., de hoy 28 de Abril de 2016, se desfija el presente aviso.

  
**JONHNY ALEXANDER CAICEDO AYALA**  
Secretario General

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad  
para la Paz